

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000003

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001048

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.04.02 - Oficina De Abastecimientos</b>								
30/01/2025	0000000005	135000130006	RECOGEDOR DE PLASTICO TAMAÑO GRANDE	Unidad	18.00	0.00	0.00	0.00
30/01/2025	0000000005	135000130037	RECOGEDOR DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
30/01/2025	0000000005	135000140135	REPUESTO PARA MOPA DE ALGODON 47 cm	Unidad	198.00	0.00	0.00	0.00
30/01/2025	0000000005	135000140152	JUEGO TRAPEADOR COMPLETO (MOPA DE PISO ATRAPA POLVO 60 cm + MANGO DE ALUMINIO)	Unidad	9.00	0.00	0.00	0.00
30/01/2025	0000000005	135000140261	REPUESTO PARA TRAPEADOR DE MICROFIBRA 30 cm X 70 cm APROX.	Unidad	0.00	0.00	66.00	0.00
30/01/2025	0000000005	135000140313	JUEGO TRAPEADOR COMPLETO (TRAPEADOR DE MICROFIBRA 45 cm X 70 cm APROX. + MANGO DE	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA

*Ing. E. M. Lapa Pérez*  
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA

*Ing. Pedro Abilio Roque Orellana*  
GERENTE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad